



ACTA N° 17 MESA PERMANENTE CONGRESO NACIONAL DE EDILES

En la ciudad de Maldonado, el día 3 de julio de 2022 se reúne en las instalaciones de la Junta Departamental de Maldonado, la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles.

ASISTENCIA DE INTEGRANTES: EDILES/AS SEÑORES/AS: Mauro Álvarez (Presidente), Miguel Velázquez (Secretario), Mayka Acuña (Tesorera), Guillermo Gasteasoro, Emerson Arbelo, Marie Claire Millán, Eduardo Dehl, María Eugenia Elso, José Luis Sanchez, Walter Faggiani, Juan Carlos Torres, Fredys Antúnez, Crisitina Bidegain, Luis Frugoni.

ASISTENCIA DE COORDINADORES DE BANCADAS: EDILES/A:

Alejandro Silvera (PN), Juan Ripoll (FA), Cristina Ruffo (PI), Alfredo Artía (CA).

Hora de inicio: 10:00

1. Palabras de Sra. Edila Cristina Ruffo con motivo del 95° aniversario en que Uruguay se convertía en el primer país de latinoamérica con sufragio femenino.
2. Se resuelve como apoyo a tesorería incorporar a Contador Nicolás Pacheco
3. Se resuelve aprobar el siguiente Reglamento de rendición de gastos de los Sres/as Ediles/as:

Reglamento de rendición de gastos de CNE

1. El presente reglamento recoge las resoluciones tomadas por la Mesa Permanente de Congreso Nacional de Ediles (CNE) Acta N° 11 de 3/04/22 y sus modificaciones en Acta N° 12 de 7/05/22 referidas a “restitución de gastos” cuyo texto se transcribe:

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

“Se resuelve el pago de restitución de gastos a un Sr/a Edil/a de cada partido político con representación en las Comisiones Asesoras, que deban participar en nombre del Congreso Nacional de Ediles en reuniones coordinadas con autoridades nacionales.

El mismo consiste en la restitución del gasto de combustible a razón de un litro por cada 10 kms. desde el domicilio del edil al lugar de reunión más los peajes, además hasta 2 UR (unidades reajustables) para gastos de alimentación por día y hasta 2 UR (unidades reajustables) para gastos de alojamiento por día. Si concurre en ómnibus se restituirá el pasaje correspondiente.

Estas partidas están sujetas a rendición de cuentas con documentación oficial”.

2. A efectos de realizar los cálculos correspondientes se tomará como referencia el valor vigente de la UR en el mes que se efectúa el gasto.
3. Previo a cada restitución, será necesario contar con el listado de la Delegación de Ediles autorizados por la Mesa Permanente a participar de la reunión o actividad en consideración.
4. Estas partidas estarán sujetas a rendición de cuentas para lo cual se procederá de la siguiente forma:

4.1- Dentro del plazo de 10 días corridos siguientes a la actividad que generó el otorgamiento de esta partida, los/as sres/as ediles/as deberán enviar vía medios electrónicos (WhatsApp, mail) a tesorería una foto legible de los comprobantes que justifiquen sus gastos y que cumplan con las formalidades y requisitos de la documentación comercial.

4.2- Deberán devolver el monto no utilizado pudiendo hacerlo por transferencia bancaria o en forma presencial a tesorería en un plazo no mayor a 30 días corridos desde la actividad.

4.3- Entregar a tesorería en un plazo de hasta 30 días corridos, los originales de los comprobantes, los que deberán firmar al dorso.

5. En caso de que el/la Edil/a rinda cuentas fuera del plazo establecido, por igual período de tiempo en el que se excedió, no podrá percibir partidas para restitución de gastos por parte del CNE.

6. La no rendición implicará no percibir futuras partidas de viáticos por parte del CNE.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

4. Se resuelve, previa lectura de borrador, facultar a Presidente Mauro Alvarez y Secretario Miguel Velázquez como representantes de CNE para la firma de Convenio entre Congreso Nacional de Ediles y Fundación Parque Minas.

5. Se comienza con la lectura de actas de las **Comisiones Asesoras**

Comisión Asesora de Hacienda, Cuentas y Presupuesto Sr. Edil Eduardo Dehl da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:10, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora Hacienda, Cuentas y Presupuesto

Integración:

Presidente: Vicente Herrera Lavalleja Partido Nacional

Secretaria: María Eugenia Quintana Flores Frente Amplio

Vocal: Marcelo Luján Durazno Partido Colorado

Vocal: Gladys Saravia Cerro Largo Partido Nacional

Vocal: Nancy Olivera Rivera Partido Nacional

Vocal: Silvia González Canelones Frente Amplio

Coordinador: Eduardo Dehl Cerro Largo Partido Nacional

Orden del día

1. Asuntos Entrados

Asunto 0127-22 JUNTA DEPTAL. CANELONES; eleva Of. N° 457/022 sobre la normativa departamental vigente referida a: **control y regularización de pagos, aportes y demás tributos a ciudadanos que realizan reparaciones o nuevas construcciones en terrenos fiscales**

Se mantiene en carpeta a la espera de informes de las Juntas Departamentales faltantes de remitir información solicitada 7/09/21.

Asunto 0129-22 JUNTA DEPTAL. DE RIVERA; eleva Of. N° 445/22 En sesión celebrada 15/06/22 Sr. Edil Marco Antonio Da Rosa realiza planteo referido a: **“Problemática de las transferencias de los vehículos en la Ciudad”**.

Se sugiere remitir el preente asunto a la Comisión Asesora de Tránsito y Transporte

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Comisión Asesora de Legislación Sra. Edila Mayka Acuña da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora: 10:15, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora de Legislación

Integración:

Presidenta: Matías Silvera Treinta y Tres Partido Nacional

Secretario: Joaquín Bordón Flores Partido Nacional

Vocal: Estrella Franco Rocha Frente Amplio

Vocal: María Cristina Acevedo Colonia Frente Amplio

Vocal: Adriana Velázquez Tacuarembó Partido Nacional

Vocal: Gabriel Silva Salto Partido Nacional

Vocal: Heber Freitas Rivera Partido Colorado

Coordinador: Facundo Marziote Salto Frente Amplio

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Asunto 0014-22 JUNTA DEPTAL. DE CANELONES; eleva Of. N° 1450/021. En sesión celebrada el día 7/12/21, se resuelve: **“Exhortar al Poder Ejecutivo extremar medidas de control respecto al uso de pirotecnia”.**

Asunto 0082-22 JUNTA DEPTAL. DE ARTIGAS; eleva circular 177/2022 con resolución N° 3.970 referida a: “declarar de interés los proyectos presentados en relación a deudores de BHU y ANV”.

2. Se recibe a Presidente de la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) Arq. Klaus Mill von Metzen a fin de intercambiar sobre el tema planteado en Asunto 0082-22, informando que la Ministra de Vivienda Dra. Irene Moreira delegó en él la concurrencia a la Comisión ya que el BHU declinó la presencia.

Informa que por la propia naturaleza de la ANV se desarrollan políticas que tienen como objetivo la cultura de pago y permanencia en la vivienda.

En cuanto a los proyectos a estudio en el parlamento, la ANV depende de la postura que adopte el MEF, puntualizando en que el proyecto que se apruebe debe ser abarcativo de las distintas realidades atendidas tanto por ANV como por el BHU.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

3. En relación a asunto 0014-22 se sugiere a la Mesa Permanente reiterar la solicitud al Parlamento Nacional de que reciba a esta comisión a fin de informarse sobre el proyecto a estudio.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca Sr. Edil Luis Frugoni da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:15, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca

Integración:

Presidente: Marcelo Casaretto (ad hoc) Rivera Partido Nacional

Secretario: Hugo Daniel Fernandez (ad hoc) Maldonado Frente Amplio

Vocal: Nelton Barreda Artigas Partido Nacional

Vocal: Juan Eustathiou Tacuarembó Partido Nacional

Vocal: Felipe Cáceres Flores Partido Nacional

Vocal: Sandra Nedov Montevideo Frente Amplio

Vocal: Sofía Espillar Montevideo Frente Amplio

Coordinador: Luis Frugoni Flores Partido Colorado

Actúa en secretaría: Luis Vergara

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Asunto 0128-22 JUNTA DEPTAL. DE ARTIGAS; eleva Of. N°316/2022. En sesión celebrada el día 02/06/22, Sr. Edil Luis Ceriani realiza planteo referido a: **“Construcción del Mercado Hortifrutícola del Norte, en la ciudad de Salto”**.

Se toma conocimiento, se sugiere archivo

Asunto 0150-22 JUNTA DEPTAL DE SAN JOSE; nota con interrogantes en relación a: “Taller de pesca artesanal” a realizarse el día 13 de agosto del corriente año.

Se sugiere a la Mesa Permanente solicite información al Director de Pesca de la Intendencia de Rocha Sr. Emilio Rotondaro a los efectos de que la misma sea enviada a todas las Juntas Departamentales.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838



Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Deporte Sr. Edil Ludelmar Torres da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora de Deporte

Integración:

Presidente: Ludelmar Torres Florida Partido Nacional

Secretario: Daniel Gallardo Paysandú Frente Amplio

Vocal: Agustín Oliver Canelones Partido Nacional

Vocal: Andres Imperial Paysandú Frente Amplio

Vocal: Mónica Vaz Martins Artigas Partido Nacional

Vocal: Daniela Moreira Durazno Partido Nacional

Coordinador: Cristina Bidegaín Flores Partido Nacional

Actúa en secretaría: Nestor Nuñez

Orden del día:

1. Se recibe a Director General de Deportes de la Intendencia Departamental de Maldonado Sr. José Martín Hualde, quien nos hizo un pormenorizado informe de su gestión y respondiendo todas las inquietudes planteadas en las cuales seguiremos trabajando.

2. Reiteramos la invitación a todos los Directores o secretarios de Deportes de las diferentes Intendencias donde se realicen las siguientes reuniones de Comisiones Asesoras de CNE.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

Comisión Asesora de Medio Ambiente Sr. Edil Nestor Calvo da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:15, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora de Medio Ambiente

Integración:

Presidente: Néstor Calvo Lavalleja Partido Colorado

Secretaria: Estefanía Díaz Canelones Frente Amplio

Vocal: Alfredo Artía Paysandú Partido Nacional

Vocal: Juan Giménez Flores Frente Amplio

Vocal: Fredys Antúnez Colonia Partido Nacional

Vocal: Miguel Del Puerto Lavalleja Cabildo Abierto

Vocal: María Jaime Soriano Partido Nacional

Coordinador: Juan Carlos Torres Durazno Partido Nacional

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Asunto 0068-22 JUNTA DEPTAL. DE CERRO LARGO; eleva Of. N° 275/22. En sesión celebrada el día 09/12/21 se aprobó remitir material referente a: **“Futura instalación de una nueva planta termoeléctrica en la localidad de Ceibal, Municipio de Candiota, a 40km con la frontera de Cerro Largo”**.

Continúa en carpeta.

Asunto 0076-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0270/22. En sesión celebrada el día 28/04/22, se resolvió darse por enterada de la moción presentada referida a: **“Camiones que transportan desechos de la industria frigorífica”**.

Se sugiere a la Mesa Permanente enviar asunto a Ministerio de Ganadería, agricultura y pesca y a Ministerio de Ambiente para que tomen conocimiento del tema y solicitar asesoramiento en esta Comisión por técnicos en la temática.

Se sugiere además que ésta minuta sea enviada a la Junta Departamental de Paysandú.

Asunto 0092-22 JUNTA DEPTAL. DE LAVALLEJA; eleva Of. N° 224/2022. En sesión celebrada el día 11/05/22, se resolvió remitir Of. N° 390/2021 referido a **“Tratamiento de residuos en los centros urbanos del departamento”**. Se toma conocimiento, se sugiere archivo

Asunto 0104-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0374/22. En sesión celebrada el día 12/05/22, se resolvió darse por enterada de la moción referida a: **“Prohibición de la cacería nocturna”**.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Se sugiere a la Mesa Permanente comunicar a Ministerio de Ambiente asunto tratado y solicitar información relacionada a la regulación de la caza nocturna.

Asunto 0111-22 JUNTA DEPTAL. DE PAYSANDÚ; eleva Of. N° 0448/22. En sesión celebrada el día 26/05/22, se resolvió darse por enterada de la moción referida a: **“Poda indiscriminada de árboles”**.

Se toma conocimiento, se sugiere archivo

Asunto 0117-22 JUNTA DEPTAL. CANELONES; eleva Of. N° 422/022. En sesión celebrada el día 24/05/22 Sra. Edila Mildren Izzi se refirió al tema: **“Por los que no tienen voz; rechazo a Decreto N° 138/22 pro caza”**.

Se sugiere a la Mesa Permanente comunicar a Ministerio de Ambiente asunto tratado.

Asunto 0125-22 JUNTA DEPTAL. DE RIVERA; eleva Of. N° 401/22. En sesión celebrada 08/06/22 Sra. Edila Nancy Suarez realiza planteo referido a: **necesidad de proteger el planeta y de actuar en metas de sostenibilidad “Una sola Tierra”**.

Se toma conocimiento, se sugiere archivo

Asunto 0126-22 JUNTA DEPTAL. DE DURAZNO; eleva Acta N°14/2022. En sesión celebrada el día 27/05/22, Sr. Edil Marcelo Lujan hace referencia a: **“Revalorizar Baygorria”**.

Se toma conocimiento, se sugiere archivo

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Turismo Sra. Edila Mayka Acuña da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora de Turismo

Integración:

Presidente: Alexandro Infante Maldonado Partido Nacional

Secretaria: Agustina Durquet (ad hoc) Colonia Partido Nacional

Vocal: Sergio Duclos Maldonado Frente Amplio

Vocal: Adela Listur Paysandú Frente Amplio

Vocal: Luis Martinez Lavalleja Partido Nacional

Vocal: Marcelo Arballo Soriano Partido Nacional

Vocal: Malvina Sarett Colonia Partido Colorado

Coordinador: Felix Osinaga Colonia Partido Nacional

Oyente: Alejandro López Cerro Largo Partido Nacional

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

Orden del día:

1. Lectura de acta anterior

a) Se redacta nota respecto a sillas anfibia la que se transcribe:

Sr. Ministro Tabaré Viera

El turismo en todas sus áreas desempeña un papel fundamental en la economía, desarrollo, crecimiento y el posicionamiento de nuestro país a nivel nacional, regional y mundial.

Asimismo, cada vez con mayor fuerza el turismo inclusivo está teniendo predominancia en todo el mundo. Esta mirada, hace que nos preguntemos qué servicios estamos ofreciendo a los turistas en muchas partes de nuestro país. En esta oportunidad el edil departamental Sr. Alejandro López expresó a esta Comisión una inquietud a nombre del Departamento de Cerro Largo.

Allí se encuentra con el Lago Merín, punto de llegada y tránsito de miles de personas, tanto nacionales como extranjeros. De acuerdo a la información facilitada por la Directora de Turismo de la Intendencia de Cerro Largo, Sra. Jaqueline Hernández, quien señaló: *“de acuerdo a los lugares de hospedajes registrado en el centro de información turística de Lago Merín, sin contar con las casas de particulares, en alta temporada, en un período considerado entre el 01 de enero y los ultimo días de febrero, dependiendo del comienzo de las clases, el balneario tiene una ocupación de alrededor de 50.000 personas, sin tener en cuenta los fines de semana cuando hay eventos grandes y muchos visitantes van y retornan el día mismo”*. Y destaca que *“En la última temporada veraniega, primera post pandemia aún con algunas restricciones, llegaron al hotel del lago unas 15 excursiones de diferentes puntos del país, y las líneas de ómnibus a partir de enero pasan de 4 a 10”*.-

Ante esta realidad, observando que la post pandemia no augura mejores temporadas, es que entendemos que para ampliar la calidad y fortaleza de los servicios que se brindan allí, podría ser factible, tal como fue expresado ante esta Comisión en Minas el pasado 11/05/2022, desde el Ministerio de Turismo y en coordinación con la Intendencia de Cerro Largo, se pueda facilitar la entrega de alfombras accesibles y sillas anfibia para quienes lo necesiten sin costo.

Extendemos este pedido desde la Comisión de Turismo del Congreso de Ediles, a la Intendencia de Cerro Largo.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Se sugiere a la Mesa permanente enviar nota a Ministro de Turismo y Director de Turismo de la Intendencia de Cerro Largo

b) La Sra. Malvina Sarett plantea inquietud sobre la posibilidad de que se extienda a toda la zona sur la creación de una oficina para operadores turísticos del Ministerio de Turismo, tal como fue creada para la zona este. El tema tiene relación con la cantidad de operadores turísticos y su demanda. Asimismo, se plantea la misma inquietud respecto a Salto y Paysandú, solicitar información respecto a los operadores turísticos en dichos Departamentos.

Se redacta nota respecto a creación de oficina de operadores turísticos la que se transcribe:

Sr. Ministro Tabaré Viera

A través de la presente la Comisión Asesora de Turismo de Congreso Nacional de Ediles le exhorta tenga a bien la creación de una oficina para la atención a los operadores turísticos en el Departamento en Colonia y zonas aledañas, tal como se ha creado en el Departamento de Maldonado.

Esta Comisión sugiere contar con dicho servicio para asesorar a los operadores turístico de la zona, recibir y entregar documentación, recabar denuncias y quejas, así como evacuar cualquier duda que se origine y se formule, de modo de concretar la descentralización necesaria en el interior, amparado en la gobernanza que nuestro departamento ya posee.

Remitimos este pedido con copia a la Dirección de Turismo de la Intendencia de Colonia y la Asociación Turística de Colonia.

Se sugiere a la Mesa Permanente enviar nota a destinos solicitados.

2. Asuntos entrados

Asunto 0130-22 Dirección General de Educación Técnico Profesional; eleva Expediente 91543/2022

“Oferta educativa de la DGETP en relación a cursos de Turismo y afines”

Se mantiene en carpeta.

3. Se coordinará para sesión a realizarse el día 30 de julio en Dolores, una reunión entre las Comisiones Asesoras de Medio Ambiente, Ganadería, agricultura y pesca y Turismo a los efectos de tratar en conjunto el tema: **“caza nocturna”**.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838



Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Cultura Sr. Edil Mauro Alvarez da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora Cultura

Integración:

Presidente: Adriana Costa (ad hoc) Maldonado Frente Amplio

Secretario: Natalie Suarez Florida Partido Nacional

Vocal: Matías De los Santos Artigas Partido Nacional

Vocal: Carmen Fusco Salto Partido Colorado

Vocal: Luciana Alonso Rocha Partido Nacional

Vocal: Marcelo Tortorella Paysandú Partido Nacional

Coordinador: María Eugenia Elso Treinta y Tres Partido Nacional

Actua en secretaría: Julia Busnadiego

Orden del día:

1. Encuentro Nacional de Comisiones de Cultura

Retomando el tema tratado en Montevideo Acta N°2, concretar antes de la próxima reunión ésta Comisión Asesora a celebrarse el 30 de julio del 2022, fecha y lugar para realizar el encuentro solicitado por la Directora Nacional de Cultura Mariana Waeinstein, con las comisiones de cultura de las Juntas Departamentales y con dicha Dirección Nacional, con el fin de marcar una agenda de trabajo

Se sugiere a la Mesa Permanente solicite a cada Junta Departamental, con fecha límite el 30 de julio de 2022, la nómina y cantidad de integrantes de la comisión de Cultura de las mismas, a fin de tener datos para establecer el lugar en el cual se llevará a cabo el encuentro Nacional de Comisiones de Cultura con fecha a definir en el mes de agosto.

2. Homenaje al grupo musical Los Iracundos:

Edila Natalie Suárez, plantea iniciar contacto con el embajador de Uruguay en Argentina Carlos Enciso a efectos de hacerle llegar la iniciativa referida a: colocar placas en reconocimiento al Grupo musical Los Iracundos en el marco de las actividades que se desarrollaran el próximo año.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Asimismo, solicitar al embajador que estudie la posibilidad de que en el marco de la Feria Internacional de Turismo se realice un espectáculo musical en homenaje a Los Iracundos.

Edila Luciana Alonzo plantea realizar un proyecto que involucre artistas locales de cada departamento, a fin de realizar distintas intervenciones artísticas alusivas al Grupo musical Los Iracundos.

3. Se sugiere a la Mesa Permanente invitar a Presidente de ANEP Dr. Robert Silva a la próxima reunión de ésta Comisión Asesora a celebrarse el 30 de julio en la ciudad de Dolores, a los efectos de tratar el tema de la capacitación docente con respecto a estudiantes con capacidades diferentes

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Tránsito y Transporte Sr Edil Walter Faggiani da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora de Tránsito y Transporte

Integración

Presidente: Daniel Pereira Canelones Frente Amplio

Secretario: Alfredo Valerio Rivera Partido Nacional

Vocal: Francisco Olivera Maldonado Partido Nacional

Vocal: Edgar Leivas Rivera Partido Colorado

Vocal: Carla Correa Cerro Largo Partido Nacional

Vocal: Roberto Saravia Canelones Frente Amplio

Vocal: Beatriz Lamas Canelones Partido Nacional

Coordinador: Walter Faggiani San José Partido Nacional

Actúa en secretaría: Veronica Icardi

Orden del día:

1. Asuntos entrados

Asunto 0131-22 JUNTA DEPTAL. DE RIVERA; eleva Of. N° 479/22. En sesión celebrada 23/06/22 Sr. Edil Edgar Leivas realiza informe sobre **“Primera reunión entre UNASEV y ULASEV del departamento de Rivera”**.

Se mantiene en carpeta.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Se sugiere a la Mesa Permanente invitar a Ministro de Transporte y Obras Públicas Sr. José Luis Falero a la próxima reunión de ésta Comisión Asesora a celebrarse el 30 de julio en la ciudad de Dolores a los efectos de tratar el tema.

Se entrega a cada integrante de la Comisión Ficha 391-2022: Acta N° 060 Sesión 22/6/22 para su posterior estudio.

2. Se recibe a Director de Tránsito de la Intendencia Departamental de Maldonado Sr. Juan Pígola. Se tratan los siguientes temas:

- a) crecimiento vehicular en el departamento de Maldonado y transferencia de los mismos en el momento de la venta
- b) retiro de matrícula a ciclomotores
- c) regularización en la exoneración de patentes
- d) fiscalización vehicular por peajes por medio de TAG

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Asuntos Internacionales Sr. Edil Emerson Arbelo da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:15, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora Asuntos Internacionales

Integración:

Presidente: Luis Tarrech Cerro Largo Partido Nacional

Secretaria: Natalia Martinez Paysandú Frente Amplio

Vocal: Virginia Burgues Durazno Partido Nacional

Vocal: María Ines Rocha Rocha Partido Nacional

Vocal: Daniel Argañaraz Artigas Partido Colorado

Vocal Juan Carlos Brandon Artigas Partido Nacional

Vocal: Ismael Castro Lavalleja Frente Amplio

Coordinador: Emerson Arbelo Paysandú Frente Amplio

Oyente: Pablo Castro Cerro Largo Partido Nacional

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Orden del día

1. Debido a que por temas de agenda previamente asumidos por el Sr. Canciller no se podrá contar con su participación en el día de hoy, ésta comisión sugiere a la Mesa Permanente reiterar la invitación a Sr. Canciller o a quien éste delegue, enviando la invitación con copia a correo institucional de Sr. Carlos Mata, quien estaría dispuesto a concurrir en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así mismo entendemos necesario incorporar al temario anterior la idea de crear una Comisión administradora del Río Yaguarón.

Solicitamos al momento de recepcionar la respuesta de MRREE, la misma sea enviada a los miembros de ésta Comisión.

2. Se sugiere a la Mesa Permanente solicitar al Consejo de Educación Primaria información relacionada a escuelas primarias de los departamentos limítrofes con Brasil donde se dicta idioma portugués.

3. Se sugiere a la Mesa Permanente solicitar información a la Junta Departamental de Cerro Largo sobre el tema de la erosión del Río Yaguarón principalmente sobre la zona comercial de la ciudad; a la Junta Departamental de Rocha sobre la erosión por el avance de la costa oceánica y a la Junta Departamental de Artigas información sobre la erosión en Bella Unión desde el rincón protegido de franquía hasta la planta de Alur y en la ciudad Artigas sobre la erosión en la costa de Río Cuareim.

Enviar información a cada Junta Departamental y a ésta Comisión Asesora.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo Sra. Edila Tatiana Loitey da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:15, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora Descentralización y Desarrollo

Integración:

Presidente: Marcela da Col Salto Frente Amplio

Secretario: Mario Culñev Paysandú Partido Nacional

Vocal: Gervasio Cedrés San José Partido Nacional

Vocal: Leonardo Delgado Maldonado Frente Amplio

Vocal: Adolfo Álvarez Cerro Largo Partido Nacional

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Vocal: Tania Vargas Rivera Partido Colorado

Vocal: Marta Diniz Rivera Frente Amplio

Coordinador: José Luis Sánchez Maldonado Partido Nacional

Oyente: Susana Hernández Maldonado Frente Amplio

Actúa en secretaría: Álvaro Trías

Orden del día:

1. Exponen los Ediles Gervasio Cedrés, Susana Hernández y José Luis Sánchez respecto a la necesidad de establecer reglamentos y pautas claras y comunes en cuanto al relacionamiento entre Municipios y Juntas Departamentales, pudiendo ser una tarea para los asesores legales de todas las Juntas Departamentales. Edil Mario Culñev hace lo propio al respecto del Departamento de Paysandú.

2. Asuntos entrados

Asunto 0128-22 JUNTA DEPTAL. DE ARTIGAS; eleva Of. N°316/2022. En sesión celebrada el día 02/06/22, Sr. Edil Luis Ceriani realiza planteo referido a: “Construcción del Mercado Hortifrutícola del Norte, en la ciudad de Salto”.

Esta Comisión expresa su apoyo a lo expresado por el Sr. Edil, considerando la necesidad de descentralización y desarrollo de la zona oeste del país.

Se sugiere a la Mesa Permanente envíe asunto a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, por corresponder.

Se transcribe interrogantes enviadas oportunamente por ésta Comisión a Asesoría Letrada de las Juntas Departamentales:

. Potestades de las Juntas Departamentales sobre los Municipios, como por ejemplo: pedido de informes dirigidos al Municipio o al Intendente para que lo envíe al Municipio y responsabilidad por no responder el pedido de informe. Sobre el llamado a sala, posibilidad de llamar al Alcalde o al Concejo Municipal.

. Posibles sanciones a los Alcaldes que no cumplan con la regularidad en la citación de las sesiones del Consejo.

. Situación de los Concejales que no asisten a las sesiones pero tampoco piden licencia o renuncian. Ver inciso 3ro. Art. 30 Ley 19.272.

. Posibilidad de transposición de rubros entre los literales a,b,c,d, y la posibilidad de ejecutar todos los gastos en una sola inversión.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Respuesta a estas interrogantes forman parte de cada uno de los informes referidos a continuación:

Asunto 0135-22 Junta Departamental de Salto informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0136-22 Junta Departamental de Maldonado informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0137-22 Junta Departamental de Tacuarembó informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0138-22 Junta Departamental de Durazno informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0139-22 Junta Departamental de Río Negro informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0140-22 Junta Departamental de Rocha informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0141-22 Junta Departamental de Florida informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0142-22 Junta Departamental de Paysandú informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0143-22 Junta Departamental de Lavalleja informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0144-22 Junta Departamental de Rivera informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0145-22 Junta Departamental de Flores informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0146-22 Junta Departamental de San José informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0148-22 Junta Departamental de Montevideo informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Asunto 0149-22 Junta Departamental de Cerro Largo informe Asesoría Letrada respecto a Municipios

Se sugiere a la Mesa Permanente elevar el siguiente planteo a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas:

“Posibilidad de transposición de rubros entre los literales a, b, c y d y posibilidad de ejecutar todos los gastos en una sola inversión”.

Así mismo, se sugiere a la Mesa Permanente convocar a idóneos en descentralización a la reunión de ésta Comisión Asesora a realizarse el 30 de julio en Dolores, departamento de Soriano.

Esta Comisión resuelve el siguiente orden del día para la sesión del 30 de julio en la Ciudad de Dolores

- .tomar conocimiento de las respuestas del Tribunal de Cuentas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- .definir objetivos y formular las consultas para los expertos convocados para esa instancia

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Equidad y Género Sra. Edila Tatiana Loitey da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora Equidad y Género

Integración:

Presidente: Tatiana Loitey (ad hoc) Soriano Partido Nacional
Secretaria: Cristina Barrientos (ad hoc) Soriano Frente Amplio
Vocal: Marta Torres Maldonado Partido Nacional
Vocal: Angelica Figueroa Florida Partido Colorado
Vocal: Cristina Ruffo Montevideo Partido Independiente
Vocal: Pamela Toribio Tacuarembó Partido Nacional
Vocal: Justino Sanchez Tacuarembó Frente Amplio
Coordinadora: Marie Claire Millán Maldonado Frente Amplio
Actúa en secretaría: Cecilia Juan

Orden del día:

1. Se recibe a Directora de Género de la Intendencia de Maldonado Rossana LLamosa quien expone acerca de Construyendo Igualdad.

Trabaja en dos sectores: territorio y diversidad de género.

Se atiende en oficina a víctimas y victimarios trabajando en conjunto con el juzgado especializado en violencia doméstica, se dictan talleres de prevención.

La trata y tráfico son temas de importancia para esta dirección.

Se brindan charlas sobre violencia de género, se hacen concursos que se vuelcan en folletería y se trabaja vinculando a la Unidad N°13 Establecimiento Carcelario Las Rosas de Maldonado. Trabajan en Adicciones mejorando la Casa de la Mujer y en casos de violencia doméstica.

En conjunto con el departamento legal se trata el tema del acoso callejero.

Hay conexión con algunas comunidades LGBTQ +.

Otro programa es ProFem emprendedoras brindado por Mujeres a Contracorriente , mujeres con proyectos a quienes se ayuda a llegar al final de producto y el programa Despertar focalizado a trabajadoras sexuales y trans, buscando logren dejar de trabajar en la calle.

Uno de los problemas son las mujeres que se retiran del hogar y mientras se inician las acciones legales deben alojarse en algún lugar.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Se brindan charlas con las diferentes direcciones de la Intendencia con distintas temáticas, trabajando en equipo.

Zonta y Masculinidades cuyo director es Maresca se integraron a la Dirección de Género.

Hay un referente de género en cada Municipio quien integra la comisión Una Vida Libre de Violencia, siendo un ámbito de coordinación.

Se trabaja también con el Ministerio de Ambiente desde una mirada de género para que la rambla de Piriápolis pueda funcionar mejor.

También se trabaja con el Ministerio de Salud Pública quienes prestarían una cama en caso de alguna urgencia.

Existen cursos en la casa de la mujer y se busca trabajar con INEFOP.

La Directora expresa la falta de acceso a programas de vivienda, con la necesidad de una casa o un subsidio de alquiler para problemas de alojamiento transitorio de urgencia; cupos laborales a mujeres que no tienen ingresos económicos, ej. cupos de jornales solidarios.

En jornales solidarios no se ha logrado la cuotificación.

Edila Ruffo destaca la eficiencia del trabajo de la Dirección de Género de la Intendencia de Maldonado y en especial el trabajo de su directora Rossana Llamasa.

2. Se considera realizar un Encuentro Nacional de Comisiones de Género de las Juntas Departamentales del país o de las que traten esta temática, considerando como lugares tentativos Durazno y Maldonado en el mes de marzo del 2023 dado que ese mes nuclea las actividades respecto del Día internacional de la mujer.

Se sugiere a la Mesa Permanente el apoyo y organización de esta iniciativa y que se pueda transmitir por zoom.

En reunión de Dolores se deberá definir temario, fecha y lugar.

3. Sería importante lograr crear la Dirección de Género en aquellas intendencias donde no hay.

4. Se sugiere a la Mesa Permanente cursar invitación para la próxima reunión de ésta Comisión Asesora a la Dirección de Desarrollo Social de la Intendencia de Soriano.

5. Es necesario continuar con la recolección de insumos para avanzar en el tratamiento de la elaboración del Protocolo sobre violencia de género en el marco del Congreso Nacional de Ediles. Hay insumos de parte del FA y del PN.

Se sugiere invitar a ésta Comisión en el mes de noviembre a una referente en temas de género de cada partido político para continuar trabajando y asesorar.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

6. Se sugiere a la Mesa Permanente invitar a la próxima reunión de esta comisión a la Comisión Interdepartamental de Género del Congreso de Intendentes.

7. Se trata el criterio de la denominación la Edil o la Edila. La Presidente desde un punto de vista profesional explica que todo lo que no se nombra no existe, por lo que, al incluir el género femenino es resistido, pero, sí como Comisión es un deber hacerlo notar, desde un punto netamente constructivo.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Asesora de Asistencia Social Sra. Edila María Magallanes da lectura a:

Acta N°7

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:30, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Asesora de Asistencia Social

Integración

Presidente: Maximiliano Abraham Cerro Largo Partido Nacional

Secretario: Javier Heredero Florida Frente Amplio

Vocal: Estela Aguiar Treinta y Tres Partido Nacional

Vocal: Gaston Elola Lavalleja Partido Nacional

Vocal: Lidia Chavez Flores Partido Nacional

Vocal: Luz del Alba García Soriano Frente Amplio

Vocal: María Magallanes Soriano Frente Amplio

Coordinador: Guillermo Gasteasoro Artigas Frente Amplio

Asisten a la Comisión Asesora:

Mauro Álvarez Presidente de CNE

Miguel Velázquez Secretario de CNE

Alejandro Silvera Coordinador Partido Nacional

Alejandro Colacce Coordinador (alterno) Partido Nacional

Juan Ripoll Coordinador frente Amplio

Fernando Coronel Director de Juventud de Intendencia de Cerro Largo

Magdalena Zumarán Directora de MIDES Maldonado

Damián Tort Presidente de la Junta Departamental de Maldonado

Enrique Antia Intendente de Maldonado

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Orden del día:

1. Se recibe a Ministro de Desarrollo Social Dr. Martin Lema, desarrolla una visión sobre todas las competencias que tiene el Ministerio, cuales herramientas se aplicaran a las personas en situación de calle focalizadas a una mayor autonomía.

Cambio de modelo de territorialidad: sustituir ONG por técnicos a través de llamados públicos, lo que implica pasar de 10 horas de trabajo semanal por equipo a 30 horas semanales por técnico. Mayor llegada de oficinas móviles.

Plan de equidad: a partir de este año se mantiene sin tener en cuenta el límite de ingresos per cápita (lo que implica que si una persona tiene una oportunidad laboral transitoria, no deja de percibir el beneficio). Otra medida, es ir hacia el IVA personalizado, a través de la plataforma Tu App proyectada para dentro de unos meses, por la cual los productos que se adquieran van a tener exoneración del IVA, realizándose por franjas. Estos beneficiarios también pueden depositar hasta \$U2000 de sus ingresos a la app y obtener la deducción del IVA.

Medidas coyunturales: para la recarga de las garrafas de 13Kg se pasa del 15% de descuento a 50% (mecanismo existente desde 2018), respecto a la garrafa de 3kg todavía no está regulado, se proyecta contemplar una ayuda para esa situación.

En 2021 hubieron 5100 recargas de garrafas con el 15% de descuento, en el 2022 van 5850 garrafas.

La demanda en alimentación bajó respecto al año 2021, entre abril y mayo de ese año se cocinaron 137.000 platos a instancia de los gobiernos departamentales, en el mismo período de 2022 se cocinaron 35000 platos.

Sistema de comedores: de 1000 plazas van a ser reforzadas a 1200.

Respecto a las ollas bajaron en la cantidad de la demanda, estructuralmente se pidió un refuerzo en la rendición de cuentas.

Salud mental y adicciones: refuerzo para personas egresadas del sistema penitenciario; se está gestionando con el MTOP para que sean contemplados en su plantilla de trabajo.

Cambio de programas: Accesos sustituye a Uruguay trabaja, no se realiza por sorteo, se proyecta realizar por postulación técnica articulando con instituciones, lo que permite aumento en la remuneración, se mantienen las capacitaciones y se agrega curso de Inglés.

A su vez el programa contempla la inserción laboral en empresas madrinadas luego de terminado el período.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Personas mayores: sin fallo judicial se están haciendo realojos, política de incentivos y de avances en la habilitación.

Sistema de cuidados: profesionalización, empiezan este mes en tres departamentos: Maldonado, Colonia y Tacuarembó.

Se instalaron cooperativas de sistema de cuidados sin necesidad de tener una vinculación directa.

Humanización por las denuncias que se han recibido respecto a los vínculos que se generaron, se van aumentar más de 1000 plazas.

Bono social con UTE de hasta un 90 % de bonificación que favorece a 123000 usuarios.

Bono crianza para primera infancia de 0 a 4 años, se alcanzaron 29000 hogares.

Implica captación temprana de vulnerabilidad social para el recién nacido colocando técnicos en cada centro de salud.

Ventanilla única de información BPS-ASSE-MSP. Becas socioeducativas en jardines privados y fortalecimiento territorial con teleasistencia.

Ciudad universitaria Jorge Larrañaga, con cupos para estudiantes del interior, previsto para el segundo semestre, se podría implementar no solo en Montevideo sino en el interior del país donde haya formación para descentralizar.

INMUJERES, se han incrementado los centros.

Sr. Ministro responde a preguntas realizadas por los Sres Ediles presentes.

2. Se recibe a Director de INJU Dr. Felipe Paullier

Entrega material del proyecto que viene llevando adelante INJU sobre “Campana de sensibilización en salud mental y bienestar psicosocial dirigida a adolescentes y jóvenes” (se adjunta copia del material a la mesa que se sugiere sea enviado a cada una de las Juntas Departamentales).

Expone sobre dicho proyecto y responde a dudas generales planteadas por ediles de la comisión.

Se sugiere a la Mesa Permanente enviar versión taquigráfica de ésta reunión a las distintas Juntas Departamentales del país.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838



Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Comisión Fiscal Sr. Edil Marcelo Ayala da lectura a:

Acta N°9

En la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, el día 02/07/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de Junta Departamental de Maldonado se reúne Comisión Fiscal

Integración:

Presidente: Marcelo Ayala Canelones Frente Amplio

Secretario: Silvana Goñi (ad hoc) Florida Partido Nacional

Vocal: Juan Ripoll Canelones Frente Amplio

Vocal: Eliabeth Rodriguez Rivera Partido Colorado

Vocal: Gustavo Morandi Canelones Partido Nacional

Tesorera: Mayka Acuña Soriano Partido Nacional

Actúa en secretaría: Pablo Prior

Orden del día:

Fueron presentados por tesorería los comprobantes y los estados de situación correspondientes desde 01-06-22 al 30-06-22 los que reúnen las condiciones para su aprobación.

Se informa los estados de aportes de cada Junta Departamental al día de hoy (se adjunta planilla con detalle).

Saldo cuentas en PESOS 3.208.096,42

Saldo cuentas en dólares 46.433,59

Tesorería informa sobre rendición de gastos de los ediles, no habiendo gastos pendientes de liquidar.

6. Se pone a consideración moción presentada por Sr. Edil Emerson Arbelo Frente Amplio la que se transcribe:

La Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, tras los hechos ocurridos por parte de un señor edil hacia un representante nacional en el día de ayer en instalaciones de la Junta Departamental de Maldonado en ocasión de llevarse a cabo reuniones del Congreso Nacional de Ediles, rechaza todo tipo de violencia entre personas que deben dar ejemplo de tolerancia, respeto y buenas prácticas.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy

Reivindicamos el rol que tiene nuestro Congreso Nacional de Ediles, marcado por la Ley N° 19.992, en cuanto a sus fines y cometidos. Exhortamos a profundizar, en el diálogo fraterno que nos identifica como sistema político, en búsqueda de acuerdos. Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, 3 de julio de 2022”.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración. Se vota: negativo 5 en 14.



Mauro Álvarez
Presidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Casa del Edil: Paraguay 1216 Montevideo - Correo: contacto@cnediles.gub.uy - Portal Web: www.cnediles.gub.uy